



4 de febrero de 2026
INAMU-PE-DAF-046-2026

Página 1 de 2

Señora
Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
Ministerio de Hacienda

Asunto: Informe de la Evaluación Anual de la Gestión Física y Financiera al 31 de diciembre del 2025.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En cumplimiento con la normativa vigente, me permito remitirle el *Informe de la Evaluación Anual de la Gestión Física y Financiera al 31 de diciembre del 2025*, INAMU, aprobado por la Junta Directiva en el acuerdo número 03 del Acta de la Sesión Ordinaria N°03-2026 celebrada el 29 de enero del 2026.

Los documentos presupuestarios que se adjuntan son:

1. Oficio de remisión.
2. Acuerdo INAMU INAMU-AJD-007-2026 de Aprobación por parte de la Junta Directiva del INAMU.
3. Informe de la Evaluación Anual de la Gestión Física y Financiera al 31 de diciembre del 2025.
4. Detalle de Ingresos resumido.
5. Detalle de Ingresos desglosado.
6. Reporte general del presupuesto de egresos.
7. Detalle de Egresos.
8. Liquidación Presupuestaria.
9. Detalle de Origen y Aplicación de Recursos.
10. Detalle de Transferencias Ejecutadas.
11. Detalle de Dietas pagadas.
12. Detalle de Usos del Superávit.
13. Relación de Puestos.
14. Informe sobre el Nivel de Empleo y Cantidad de Plazas.
15. Informe de Cantidad de Plazas por Programa.
16. Desglose de Incentivos Salariales.



4 de febrero de 2026

INAMU-PE-DAF-046-2026

Página 2 de 2

Todos los documentos se adjuntan en el SIPP.

Cordialmente,

Zaida Barboza Hernández

Directora a.i.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ZBH/BCG

C. Sra. Yerlin Zuñiga Céspedes, Presidenta Ejecutiva
Sra. Ana Lorena Flores Salazar, Directora a.i., Dirección Estratégica
Sra. Ninotchka Benavides Badilla, Jefatura a.i., Unidad de Planificación
Sra. Giselle Chaves Barboza, Coordinadora, Departamento Financiero Contable
Junta Directiva
Archivo

